



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 239/2026

Fecha Resolución: 27/02/2026

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2025 EXP. MOAD 2026/LIQ_01/000001

Visto que con fecha 24 de febrero de 2026, se incoó procedimiento para aprobar la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2025.

Visto que con fecha 26 de febrero de 2026, fue emitido informe de Intervención, de conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales

Visto que con fecha 27 de febrero de 2026, se emitió Informe de Evaluación de las reglas fiscales, por parte de la Intervención municipal.

De conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y con el artículo 90.1 del Real Decreto 500/1990, sobre materia presupuestaria.

RESUELVO,

Primero. - Aprobar la Liquidación del Presupuesto Municipal correspondiente al ejercicio 2025 comprensiva de los estados demostrativos que se adjuntan, siendo su resumen por capítulos el siguiente:

INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS	RECAUDACIÓN LÍQUIDA
1	IMPUESTOS DIRECTO	3.464.056,69	3.161.211,23	2.629.185,21
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	57.556,23	49.064,47	49.064,47
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	525.833,80	521.016,50	480.837,99
4	TRANSFERENCIAS	5.348.413,90	6.688.859,34	6.688.859,34



AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL RIO
INTERVENCION
SERVICIOS GENERALES

	CORRIENTES			
5	INGRESOS PATRIMONIALES	11.186,28	70.888,75	70.103,07
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.635.737,62	6.353.790,92	6.353.790,92
8	ACTIVOS FINANCIEROS	3.328.456,92	24.000,00	7.666,68
	TOTAL	19.371.251,44	16.868.831,21	16.279.507,68

GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	CRÉDITO DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS
1	GASTOS PERSONAL	5.788.538,55	5.437.131,94	5.437.131,94
2	GASTO DE BIENES Y SERVICIOS	2.801.857,65	2.291.974,44	2.119.846,65
3	GASTOS FINANCIEROS	41.007,52	40.087,38	40.063,31
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.246.879,90	1.039.086,96	1.011.428,11
5	FONDO DE CONTINGENCIA	35.000,00	0,00	0,00
6	INVERSIONES REALES	9.097.371,51	1.110.023,34	882.935,72
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.909,00	1.793,00	1.793,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	20.000,00	15.600,00	8.000,00



AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL RIO
INTERVENCION
SERVICIOS GENERALES

9	PASIVOS FINANCIEROS	336.687,01	336.687,01	336.687,01
	TOTAL	19.371.251,44	10.272.384,07	9.837.885,75

Segundo. - Aprobar los resultados de dicha liquidación, siendo su resumen el siguiente:

Estado de Remanente de Tesorería

Derechos pendientes de cobro a 31-12-2025	2.643.124,02
Obligaciones pendientes de pago a 31-12-2025	1.006.012,03
Fondos Líquidos	15.040.619,21
Partidas pendientes de aplicar	1.552.822,25
Remanente de Tesorería Total	15.124.908,95
Saldo Dudoso Cobro	1.155.973,11
Excesos de financiación Afectada	9.372.865,42
Remanente de Tesorería para gastos generales.	4.596.070,42

Estado de Resultado

Derechos reconocidos Netos	16.868.831,21
Obligaciones reconocidas Netas	- 10.272.384,07
Resultado Presupuestario del ejercicio	6.596.447,14
Créditos financiados con remanente de tesorería para gastos generales	233.925,47
Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	1.546.058,69
Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	- 6.641.675,82
Resultado Presupuestario ajustado	1.734.755,48

Tercero. –Dar cuenta de la presente liquidación al Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que este órgano celebre, remitiendo copia de la misma a la Junta de Andalucía y al Ministerio de Economía y Hacienda, de conformidad con lo previsto en el artículo 193.5 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las



AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL RIO
INTERVENCION
SERVICIOS GENERALES

Haciendas Locales.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en funciones, ante mi la Secretaria, en La Puebla del Río, en la fecha abajo indicada.

EL ALCALDE EN FUNCIONES,

ANTE MI

LA SECRETARIA,